



MISIÓN DE ACCIÓN COMERCIAL

MÉXICO

Del 27 de febrero al 3 de marzo de 2022

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Terrassa, en el marco del Plan de Acción Internacional 2019 del Consejo General de Cámaras de Cataluña organiza una misión comercial a México del 27 de febrero al 3 de marzo de 2022.

Esta misión es de carácter pluri sectorial.

Se visitará **Ciudad de México** según las agendas individuales preparadas específicamente por la Cámara para cada una de las empresas.

Fecha límite de inscripción: **14 de enero de 2022.**

Más información:

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE TERRASSA

C/ Blasco de Garay 29-49

08224, Terrassa

Tel.: 937339833

Montse Llimós mllimos@cambraterrassa.org



Cambra de Comerç
de Terrassa



ACCIÓ





OPORTUNIDADES DE MERCADO:

¿POR QUÉ MÉXICO?



México es un país situado en América del Norte, con un total de casi 128 millones de habitantes. A pesar de su extensa densidad de población, es uno de los países con **menor porcentaje de personas desocupadas** del mundo.

Su **PIB** está volviendo poco a poco a escenarios anteriores a la pandemia, pero las debilidades del mercado laboral, la abundante inversión y la excesiva dependencia de los Estados Unidos marcarán el pulso de su remontada.

Su **acuerdo de libre comercio con América del Norte** (T-MEC) aparece como una de las más grandes esperanzas para la economía mexicana.

Aun así, el **aumento de productividad** sigue siendo un punto de mejora y la **manufactura y exportaciones** están por encima de niveles previos a la pandemia, los servicios se están reabriendo y hay mayor ocupación.

El fuerte crecimiento de los Estados Unidos ayudará a la recuperación de la demanda y presenta una oportunidad para implementar políticas que aseguren una recuperación económica para México.





¿Qué os ofrecemos?

- ✓ Reunión con el responsable del mercado de México de la Cámara de Comercio de Terrassa para evaluar la actividad y el objetivo de la empresa participante.
- ✓ Agenda individualizada elaborada por nuestros colaboradores a destino.
- ✓ Soporte logístico de organización y tramitación de la documentación requerida.
- ✓ Amplio abanico de productos específicos que os pueden ayudar a hacer más rentable la acción.
- ✓ Seguimiento personalizado de la acción comercial.
- ✓ Acompañamiento de un técnico de la Cámara de Comercio de Terrassa durante el viaje y a visitas, si así lo requiere la empresa.

Datos de participación:

Cuota de participación: 650 € (+IVA)

Precio de agendas en destino:

- México: **1.100 € (+IVA)**

Fecha límite de inscripción: 14 de enero de 2022

Plazas limitadas

Destinatarios:

Empresas que deseen abrir mercado, buscar socios comerciales, distribuidores, clientes, etc.

Requisitos:

Abierto a cualquier empresa, previo filtro de las oportunidades del país de destino.

Más información:

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE TERRASSA

C/ Blasco de Garay 29-49

08224, Terrassa

Tel.: 937339833

Montse Llimós mllimos@cambraterrassa.org

Atentamente,
Departamento Internacional

Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Terrassa.



Cambra de Comerç
de Terrassa



ACCIÓ





CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. El **objetivo** de la acción es promover la internacionalización de la empresa participante. Quedan, así, excluidas las empresas que no persigan este objetivo.
2. Para poder preparar adecuadamente los contactos, la empresa se compromete a aportar **toda la información** que se le solicite dentro la fecha fijada por los organizadores a:
Montse Llimós mllimos@cambraterrassa.org
Cámara de Comercio de Terrassa, Departamento Internacional
C/ Blasco de Garay, 29-49
Tel.: 937339833
3. La solicitud de participación solo se considerará firme con la recepción del **formulario de inscripción** debidamente rellenado y el justificante de pago correspondiente a la cuota de participación. (+IVA).
4. **Forma de pago:** A través de transferencia bancaria donde figure como concepto **“Misión Directa a México 2022”** al número de cuenta:
IBAN: ES17 0081 5098 65 0001052607
SWIFT CODE: BSABESBB
5. El **criterio de selección de las empresas** participantes será el siguiente:
 - La idoneidad del producto en el mercado objetivo.
 - La fecha de llegada de la inscripción (hoja de inscripción y comprobante del pago).
 - Tendrán prioridad las empresas de los sectores objeto de negocio en el mercado a visitar y las que soliciten las agendas en todos los países.Se informará a las empresas seleccionadas. A las empresas no seleccionadas se les devolverá la cuota de participación y se les notificará las razones de exclusión.
6. La empresa se compromete a mantener las entrevistas de trabajo que se hayan programado de acuerdo con la información y las instrucciones suministradas.
7. Dado el caso que la empresa requiera de los servicios de un intérprete el coste adicional irá a cargo de la empresa.
8. Toda alteración del viaje, vuelos, fechas, itinerarios, deberá ser previamente autorizado por el director de la Misión.
9. **En caso de cancelación por parte de la empresa:**
La cuota de participación no se devolverá.
La penalización del coste de la agenda de contactos será del 100% en caso de que nuestro colaborador a destino haya empezado las tareas de preparación de la agenda.
De los gastos ocasionados con la agencia de viajes, la empresa será directamente responsable.

